

PROCESO CAS TEMPORAL N.º
053-2023-ANIN

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO TEMPORAL DE
UN/A ESPECIALISTA EN MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS-DGERM-SERM**

PUBLICACION DE RESULTADOS EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	IDRUGO YOPLA, WALTER JAVIER	45	APTO
2	HINOSTROZA CAPANI, JOSÉ CRISTHIAN	39	APTO
3	CHAMPI MEDINA FERNANDO RAMIRO	37	APTO
4	CÁCERES VARGAS NATALY	-	NO APTO
5	CABELLOS FARFAN LUIS MANUEL	-	NO APTO
6	PANDURO RUIZ VERONICA	-	NO APTO
7	HUAMANCHUMO ZACARIAS EDUARDO HECTOR	-	NO APTO
8	QUEVEDO RIVAS JESUS HUMBERTO	-	NO APTO
9	SOTO LAGOS GRISELA YANETTE	-	NO APTO

Por consiguiente, serán convocados a la entrevista personal aquellos postulantes calificados como APTOS de acuerdo al numeral VI. de las bases del proceso, por lo cual se pasa a detallar los postulantes que pasan a la entrevista personal:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO	HORA DE ENTREVISTA
1	IDRUGO YOPLA, WALTER JAVIER	45	APTO	2:30 p. m.
2	HINOSTROZA CAPANI, JOSÉ CRISTHIAN	39	APTO	2:35 p. m.

Cabe mencionar que, para la entrevista personal a realizarse el **día 28 de diciembre de 2023**, vía virtual, por ello deberá conectarse 5 minutos antes. Para la conexión se debe de seguir con las siguientes indicaciones:

- Revisar su bandeja de correo electrónico (Principal y Spam), consignado en la ficha de postulación. Se le enviará a los(as) postulantes Aptos un mensaje con el enlace de conexión y las indicaciones. **El mensaje llegará a más tardar 60 minutos** antes de la hora programada para la entrevista, desde el remitente: **convocatoriascas@anin.gob.pe**.
- Para acceder a la entrevista personal los/las postulantes deberán contar con una computadora o laptop o celular configurada con micrófono y cámara de video los cuales deberán estar encendidos y operativos durante la entrevista, además, deberán tener una conexión permanente a internet, si no, no se podrá realizar la entrevista, considerándose como **"NO SE PRESENTÓ"**.
- Deberá portar su DNI para identificarse previo a rendir la entrevista.
- Es responsabilidad del/de la postulante asegurar el correcto funcionamiento de los medios tecnológicos, tales como cámara de video, micrófono y conexión permanente a internet, para el desarrollo de la entrevista personal.
- Los/las postulantes que no se presenten en la fecha y hora indicada serán calificados/as como **"NO SE PRESENTÓ"**, por lo que no se le otorga puntaje alguno y se le declara **"NO APTO/A"**.
- Los postulantes tendrán una tolerancia máxima de 5 minutos después de la hora programada para el acceso a la entrevista, luego del cual se declarará **"NO APTO/A"**.

Lima, 27 de diciembre de 2023